FUNDACION DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS
NIT. 800.218.607 - 1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
METODO DIRECTO
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
ENTRADAS		**5.489.540.896**	
Efectivo recibido de los Programas	5.068.923.968		
Efectivo recibido padres de Familia	28.000.000	0	
Efectivo Otros Ingresos	392.616.928	0	
SALIDAS		5.212.603.947	
Efectivo pagado a los proveedores y gastos	5.212.603.947		
Pago de intereses			
Pago de Impuestos Sobre la Renta			
Efectivo pagado en gastos anticipados			
Efectivo neto de las actividades de operación			**276.936.949**
ACTIVIDADES DE INVERSION			
ENTRADAS			
SALIDAS		-	
Propiedad Planta y Equipo	-		
Efectivo neto de las actividades de Inversión			**-**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
ENTRADAS			
SALIDAS			
Efectivo neto de las actividades de Financiamiento			0
Flujo neto d efectivo y equivalente de efectivo			276.936.949
Saldo inicial de efectivo y Equivalente			240.047.892
Saldo final de Efectivo y Equivalente			**516.984.841**

DANIELA URQUIJO PEDROZA
REPRESENTANTE LEGAL

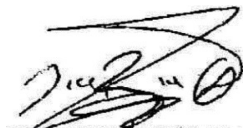

JAIR RADA QUINTERO
CONTADOR PUBLICO
T.P 115508 -T

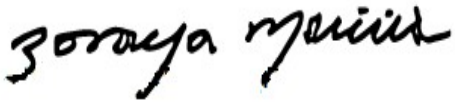

ZORAYA MERIÑO ALAVREZ
REVISOR FISCAL
T.P. 65135 - T

FUNDACION DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS
NIT. 800.218.607 - 1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTAS	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Capital Social	750.000.000	-	-	750.000.000
Utilidad del Ejercicio	392.616.928		76.882.433	315.734.495
				0
TOTALES	**1.142.616.928**	**-**	**76.882.433**	**1.065.734.495**

DANIELA URQUIJO PEDROZA
REPRESENTANTE LEGAL

JAIR RADA QUINTERO
CONTADOR PUBLICO
T.P 115508 -T

ZORAYA MERIÑO ALAVREZ
REVISOR FISCAL
T.P. 65135 - T

FUNDACION DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS

MANUAL DE POLÍITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO DEL MANUAL

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para las PYMES (IFRS for SME siglas en inglés)

ALCANCE DEL MANUAL

El presente manual define:

a) Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones (revelaciones) adicionales requeridas para su adecuada presentación;
b) Las políticas contables aplicables en los casos de:
    i) Reconocimiento y medición de una partida contable; e
    ii) Información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
c) Las políticas contables relacionadas con divulgaciones (revelaciones) adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.
d) Los procedimientos contables a seguir para atender el cumplimiento de cada una de las políticas contables adoptadas.

FORMALIZACIÓN DE LA ADOPCIÓN DEL PRESENTE MANUAL O CAMBIOS AL MISMO

La adopción del presente manual y/o sus actualizaciones oportunas, requieren el acuerdo formal de aprobación por parte de la administración de la entidad (Junta Directiva, Consejo Directivo, Presidencia, u otra figura de dirección.), haciendo referencia a la fecha de vigencia.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma de Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes – IFRS for SME); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

ESTADOS FINANCIEROS

2. La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y el estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las Pymes).

Procedimientos:

2.1. La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS (moneda funcional), y en forma comparativa, respecto al período anterior;

2.2. Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable; La entidad emite informes internos de seguimiento en forma mensual del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

2.3. Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

2.4. Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos y relevantes que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

2.5. La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3. LA ENTIDAD PRESENTARÁ SUS ACTIVOS Y PASIVOS CLASIFICÁNDOLOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) COMO "CORRIENTES" Y "NO CORRIENTES".

Procedimientos:

3.1. Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;
b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del balance; o
d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

3.2. Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

a) Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;

b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;
c) Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o
d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEBE INFORMAR ACERCA DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS DURANTE EL PERÍODO, CLASIFICÁNDOLOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, DE INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO; PARA INFORMAR SOBRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, SE UTILIZARÁ EL MÉTODO INDIRECTO.

Procedimientos:

4.1. Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos;

4.2. La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

i) los cambios ocurridos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
ii) otras partidas que no afectaron el efectivo; y
iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

4.3. Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiamiento.

4.4. Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

5 CONSIDERACIONES GENERALES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

6 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot).

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen

en resultados como ingresos o gastos financieros, Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se convierten.

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.
Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.
8.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar a largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una perdida por deterioro del valor.

8.2 Activos financieros Corrientes
Comprenden inversiones en certificados de depósito a termino (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

8.3 Activos financieros no Corrientes.
Comprenden inversiones en capital de otra empresa, Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

8.4 Obligaciones financieras.
Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

8.5 Las cuentas por pagar
Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito y no tienen intereses

9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasa anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	50 AÑOS	2 %
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 AÑOS	10 %
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10 %
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	03 AÑOS	33 %
VEHICULOS	05 AÑOS	20 %

Si existe algún indicio de que sea producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuestos, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor residual exceda de ocho (8) smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

10 ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riegos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de perdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamientos de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
La compañía no cuenta con inmuebles de su propiedad y su lo hubiere se le aplicaría la valoración por su valor razonable en cada fecha de corte de de estados de situación financiera y los cambios de valoración se reconocerán en resultados.

12 ACTIVOS INTANGIBLES.
Los activos intangibles incluyen los programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las perdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de cuatro (4) años para los programas informáticos y tres (3) años para las licencias.
Los gastos en que se incurren internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se dan. Las amortizaciones del periodo se incluyen en los gastos de administración y ventas.

13 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.
Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo).

Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.
En cada fecha sobre la que se informe, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros.

Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una perdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una perdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no hubiera reconocido ninguna perdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una perdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.
Los gastos de impuestos reconocidos en los resultados del periodo incluyen la suma impuesto corriente de renta.

15 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y SUPERÁVIT.

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de las acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor de nominal.
Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado.

16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o facturado acordado previamente su aceptación por parte del cliente, sin contar con impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

16.1 Venta de bienes.

Los ingresos de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado de propiedad y facturados por su valor razonable acordado con el cliente.

16.2 Venta de servicios.

La venta de servicios se reconoce una vez recibidos todos a satisfacción por parte del cliente y que se haya emitido una orden de trabajo o acordado la realización del mismo, y estos a su vez facturados razonablemente al cliente por su valor acordado o por su orden de trabajo o el equivalente.

17 GASTOS FINANCIEROS.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

18. SUPUESTOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN.

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones mas significativas corresponden a:

18.1 Deterioro de deudores.
Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero asi como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de los clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

18.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo.
La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

19. CONTROLES EXISTENTES ASOCIADOS AL PROCESO CONTABLE

19.1. COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE La unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, en cumplimiento a lo establecido en la resolución 119 del 27 de Abril de 2006, expedida por la Contaduría General de la Nación, creó mediante Resolución, el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, como una instancia asesora en la formulación de políticas y estrategias para garantizar la sostenibilidad del sistema contable y la generación de información financiera confiable y oportuna.

19.2 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS El proceso contable y financiero de la entidad está interrelacionado con los demás procesos que se llevan a cabo con el fin de lograr la sinergia suficiente

que permita alcanzar los objetivos específicos y organizacionales. Todas las áreas de la entidad tienen el compromiso de suministrar los datos que se requieran, en el tiempo oportuno y con las características requeridas para que la información sea canalizada y procesada adecuadamente. La entidad cuenta con el Manual de Procesos y Procedimientos adoptado por Resolución, dentro del proceso de Gestión Financiera, se encuentran las formas de desarrollar las diferentes actividades financieras, procedimientos que son objeto de documentación y de actualización.

19.3 RESPONSABLES DE LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACION CONTABLE ⎪ Son responsables de la preparación de la información contable en primer lugar todos los profesionales y contratistas que conforman el Grupo Financiero, que por funciones o en cumplimiento de un objeto contractual tienen la responsabilidad de registrar diariamente todos los hechos económicos generados por la entidad en desarrollo de su cometido estatal, quienes responderán por los registros efectuados y la razonabilidad de las cifras. ⎪ El responsable de la preparación y firma de los estados financieros, es el contador designado por funciones. ⎪ Es responsable el Jefe del Área Financiera del seguimiento para la oportuna presentación de los Estados Financieros y firma de los mismos.

20. ENTREGA DE CARGO DE CONTADOR En el caso de proceder a cambiar ó rotar el Coordinador del Grupo de Contabilidad, este deberá producir el informe de empalme de la gestión realizada el cuál incluirá los últimos estados financieros entre otros: el último balance general y de actividad financiera, económica, social y ambiental producidos con corte a la fecha de finalización de su actuación así como la última fecha de incorporación de las operaciones en los libros oficiales; relación de los últimos informes exigidos y rendidos a los entes gubernamentales de vigilancia y control así como de los demás informes y reportes que se consideren necesario presentar en las circunstancias.

Se firma a los veinte cinco (25) días del mes de enero de 2018, por la Junta Directivade la Corporacion Desarrollo Social Jaime Urquijo Barrios

NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
Daniela Cecilia Urquijo Pedroza	Presidenta	1.140.839.794	
Anicia Ariza Vargas	Tesorera	22.703.847	
Ligia Esther Echeverri Mosquera	Secretaria	43.040.399	
Marina Esther Peñaloza Urquijo	Fiscal	32.882.740	
Javier Urquijo Barrios	Vocal	8.716.759	
Oscar Enrique Urquijo Barrios	Director	7.444.295	